



POLÍTICA DE EVALUACIÓN REDLAND SCHOOL

Presentación

Los documentos de evaluación de Redland School son: Política de evaluación y reglamento de evaluación. La primera parte, Política de Evaluación, busca que los maestros comprendan claramente la filosofía que sustenta la visión de evaluación que nuestra comunidad adhiere, siendo coherentes con los Programas del Bachillerato Internacional que nuestro colegio imparte, es decir PYP, MYP y DP. La segunda parte, comprende el Reglamento de Evaluación institucional, sección que detalla los procedimientos de cada área, incluyendo las sanciones ante una falta a la normativa.

Este documento da respuesta a la siguiente norma:

Cultura 5.1: El colegio implementa y revisa una política de evaluación que aclara cuál es la filosofía del colegio y se ajusta a la filosofía del IB en lo que respecta al aprendizaje y la evaluación. (0301-05-0100)

Cultura 5.2: La política de evaluación del colegio identifica todos los requisitos locales y del IB, y describe cómo se cumplen estos requisitos en el colegio. (0301-05-0200)

Cultura 5.3: La política de evaluación del colegio describe los derechos y responsabilidades de todos los miembros de la comunidad escolar e indica claramente qué constituye una buena práctica en la evaluación. (0301-05-0300)

Cultura 5.5: La política de evaluación del colegio describe el valor de la evaluación para el aprendizaje y crecimiento continuos. (0301-05-0500)

Enfoques de la evaluación 3.1: El colegio administra la evaluación de conformidad con las normas, el reglamento o la documentación pertinente de los programas del IB. (0404-03-0100)

PAI 1: Los docentes estandarizan su evaluación del trabajo de los alumnos para asegurar unos resultados fiables de conformidad con las directrices del IB. (0404-03-0121)

PD 1: Los docentes estandarizan su evaluación del trabajo de los alumnos para asegurar unos resultados fiables de conformidad con las directrices del IB. (0404-03-0131)

POP 1: Los docentes estandarizan su evaluación del trabajo de los alumnos para asegurar unos resultados fiables de conformidad con las directrices del IB. (0404-03-0141)

Misión de Redland School

Desarrollar al máximo las capacidades y talentos espirituales, intelectuales, físicas, artísticas y sociales de cada joven, dando especial apoyo y aliento a su unicidad y guiándolo a vivir de acuerdo a valores claros y a buscar no sólo la excelencia y felicidad personal sino también el bienestar y felicidad de sus semejantes.

Política de Evaluación

El propósito de esta sección es ayudar a los profesores de Redland a comprender el proceso de evaluación en el contexto de los Programas del Bachillerato Internacional. Es un documento que deberá revisarse periódicamente, pues debe reflejar las necesidades de evaluación específicas que nuestro colegio requiera.

1. Filosofía

La evaluación es un componente esencial dentro de la experiencia educativa del estudiante. Concebimos como propósito principal de la evaluación, mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La evaluación permite identificar aquello que los alumnos saben, comprenden, pueden hacer y valoran en las diferentes etapas del proceso de aprendizaje. Implica la obtención de información acerca del desempeño de los alumnos así como un análisis de los datos con la finalidad de servir de base a la etapa siguiente de la enseñanza y el aprendizaje. (IBO, 2009)

Implica la obtención y análisis de información acerca del desempeño de los alumnos y tiene como finalidad servir de base a las prácticas docentes utilizadas. (IBO, 2009)

La evaluación contribuye al continuo mejoramiento de los procesos propios de cada programa del IB y debe hacerse teniendo en consideración las normas y aplicaciones concretas para la implementación de los programas, los objetivos de aprendizajes generales y las expectativas generales de las diferentes áreas disciplinarias con la finalidad de proporcionar a los miembros de la comunidad de aprendizaje referentes que permitan apreciar el éxito y desarrollo en cuanto al logro de objetivos. (IBO, 2009)

1.2. Estructura de los programas:

En Redland School, el marco curricular está dado por los programas del Bachillerato Internacional que se imparten, es decir, PYP, MYP y DP y por los Objetivos de Aprendizaje contenidos en los Planes y Programas del MINEDUC.

Los tres programas ofrecen un ciclo educativo completo y coherente que hace hincapié en el desarrollo integral -intelectual, personal, emocional y social- de la persona.

En los tres programas, la educación integral se alcanza mediante el aprendizaje de disciplinas de todos los campos del saber: lenguas, humanidades, ciencias, matemáticas y artes.

Aunque hay importantes diferencias entre los programas, hay un conjunto de principios clave, que los interconectan.

- El alumno ocupa el lugar central del currículo, como se expresa en el perfil de la comunidad de aprendizaje del IB.
- Si bien cada disciplina académica tiene su propia metodología, conjunto de conocimientos y matices, los alumnos aprenden mejor si se realizan conexiones significativas entre las disciplinas.
- Requieren el estudio de una amplia variedad de asignaturas cuyo contenido se inspira en culturas educativas de todo el mundo
- Hacen especial hincapié en el desarrollo de lenguas
- Incentivan el aprendizaje interdisciplinario
- Se centran en el desarrollo de las habilidades de aprendizaje
- Incluyen, en mayor o menor medida, el estudio de asignaturas individuales y áreas transdisciplinarias
- Dan a los alumnos oportunidades para planificar e investigar tanto de forma individual como en grupo.
- Incluyen un componente de servicio comunitario que requiere acción y reflexión.
- La evaluación debe apoyar y fomentar una enseñanza y un aprendizaje eficaz en el aula, reflejando las dimensiones interculturales de los programas y teniendo como objetivo determinar el nivel de comprensión de los alumnos.



2. Propósito de la evaluación

El objetivo principal de la evaluación consiste en proporcionar información acerca del proceso de aprendizaje de los alumnos. La evaluación es el currículo aprendido, y tiene que responder a la pregunta ¿cómo sabremos lo que los alumnos han aprendido?

Junto con lo anterior, en Redland también reconocemos la evaluación como una instancia que permite:

- Brindar información realista que permite a los alumnos, padres y maestros identificar lo que éstos saben, son capaces de hacer y de actuar en las distintas etapas del aprendizaje.

- Fomentar el aprendizaje mediante la información frecuente y periódica sobre los resultados obtenidos, permitiendo a los alumnos reflexionar acerca de sus fortalezas y sus aspectos a mejorar
- Generar estrategias remediales que permitan alcanzar los objetivos de aprendizaje planificados.
- Estimular la autoevaluación, la evaluación entre pares y el reconocimiento de los criterios con los cuales medir sus logros para reflexionar acerca de cómo aprenden.

Junto con lo anterior, valoramos la importancia de evaluar, tanto los procesos como los productos del ciclo de enseñanza – aprendizaje. A través del continuo de los Programas del Bachillerato Internacional, consideramos dos propósitos de la evaluación, uno formativo y otro sumativo.

Evaluación Formativa

Brinda información que se utiliza para planificar la siguiente etapa del proceso de aprendizaje. Está inextricablemente unida al aprendizaje y ayuda a maestros y alumnos a identificar lo que los alumnos ya saben y son capaces de hacer. Se relaciona directamente con la enseñanza y ambos procesos se combinan perfectamente para lograr los objetivos propuestos.

Tiene como objetivo fomentar el aprendizaje mediante la información frecuente y periódica sobre los resultados obtenidos, lo cual contribuye a que los alumnos amplíen sus conocimientos y comprensión, se sientan estimulados a seguir aprendiendo, reflexionen, desarrollen la capacidad de autoevaluarse y reconozcan los criterios con los que se miden los logros. Se ha constatado que un mayor uso de la evaluación formativa ayuda de manera especial a los alumnos de bajo desempeño a mejorar significativamente (IBO, 2009).

Evaluación Sumativa

Proporciona a los maestros una idea clara de los niveles de comprensión de sus alumnos. Tiene lugar al final del proceso de enseñanza y aprendizaje y permite a los alumnos demostrar lo que han aprendido. Puede abarcar varios aspectos simultáneamente: ofrece información sobre el aprendizaje del alumno y el proceso de enseñanza que permite mejorar ambos, mide la comprensión de la idea central y lleva a los alumnos a actuar (IBO, 2009).

3. La evaluación en el Primary Years Programme – PYP.

En el PYP, la evaluación es una parte del currículo y su objetivo es guiar a los alumnos cuidadosa y eficazmente a través de los cinco elementos esenciales del aprendizaje: la adquisición de conocimientos, la comprensión de conceptos, el dominio de habilidades, el desarrollo de actitudes y la decisión de actuar. El objetivo principal de la evaluación en el PEP es proporcionar información acerca de la marcha del proceso de aprendizaje.

3.1. Es parte integral de la planificación, la enseñanza y el aprendizaje. Existe una coherencia entre lo consignado en el Planificador de la Unidad y el currículo enseñado. Los propósitos de aprendizaje y las estrategias integrales de evaluación sumativa se dan a conocer a los alumnos al comienzo del ciclo de indagación.

3.2. La evaluación aborda todos los elementos esenciales del programa. Las experiencias de evaluación permitirán obtener información sobre los conocimientos, las habilidades y la comprensión conceptual del alumno. Junto con ello, se busca documentar la manifestación de una acción responsable producto de la indagación. Para lo anterior, se deben utilizar una amplia gama de estrategias que permitan recoger información sobre la comprensión conceptual de la unidad.

3.3. Documentación del desempeño del alumno. Se utilizará un portafolio para documentar el desempeño de los alumnos a lo largo del año escolar. Este portafolio contendrá trabajos seleccionados por los alumnos, registros de autoevaluaciones, co-evaluaciones, reflexiones en torno a la comprensión conceptual de la unidad, etc.

3.4. Perfil IB. Se evaluará el aprendizaje y el desarrollo de los alumnos en relación con los atributos del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB y se proporcionará información acerca de esta evaluación.

3.5. En PYP los conocimientos e ideas previos se evaluarán mediante el uso de continuos de evaluación en cada una de las salas de clases. Junto con ello, se utilizarán cuadros S-Q-A- (lo que Sé, lo que Quiero aprender y lo que Aprendí) e instrumentos especialmente diseñados para esta instancia.

3.6. Evaluación de los Objetivos de Aprendizaje (OA) del MINEDUC: las unidades de indagación están organizadas desde la perspectiva de dar cobertura al Programa MINEDUC, es decir, los Objetivos de Aprendizajes disciplinarios están alineados con los Temas Transdisciplinarios del PYP, desde una orientación conceptual.

3.7. Evaluación por Habilidades: esta se utilizará para recoger información sobre el desarrollo de las habilidades del Programa de Estudio y del PYP. Su registro se hace en “porcentaje de logro”. Los resultados se comunicarán trimestralmente a la comunidad. Esta calificación dará a los alumnos la posibilidad de reconocer fortalezas y debilidades en relación a sus aprendizajes y dará al profesor la posibilidad de trabajar las áreas deficitarias para el máximo aprovechamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

3.8. Autoevaluación del alumno: es una práctica de evaluación periódica y sistemática que busca que los alumnos participen de la reflexión y la evaluación de su propio aprendizaje. Los estudiantes reciben tiempo para reflexionar sobre su progreso en todas las materias y unidades de indagación, incluyendo las cualidades expresadas en el Perfil de la Comunidad IB.

3.9. La Exhibición: durante el último año del PYP, los alumnos deberán desarrollar un extenso y profundo trabajo colaborativo denominado Exhibición o Exposición del PYP. Este desafío constituye el hito final del Programa y busca que los estudiantes trabajen colaborativamente para realizar una indagación profunda sobre cuestiones o problemas de la vida real. Los alumnos sintetizan colectivamente todos los elementos esenciales del PYP y demuestran el desarrollo del Perfil de la Comunidad IB. Asimismo, esta iniciativa brinda la oportunidad de celebrar la transición desde el PYP al MYP.

3.10. Comunicación a los padres en PYP.

El ciclo escolar está dividido en tres trimestres y al término de cada uno se entregará un “Informe Educativo” especificando el nivel de desarrollo de los distintos elementos del programa de estudio, incluyendo su desempeño de acuerdo al perfil y las actitudes.

Durante el segundo trimestre se realiza el “Parent-teacher Day”, instancia en que los padres pueden reunirse con los profesores del nivel y conversar sobre el avance de sus hijos.

4. La Evaluación en el Middle Years Programme- MYP

La evaluación forma parte del proceso de enseñanza y aprendizaje. En el MYP, requiere que los profesores evalúen los objetivos específicos prescritos de los grupos de asignaturas utilizando los criterios establecidos para cada uno de ellos, en cada año del programa. A fin de ofrecer a los alumnos la oportunidad de alcanzar los niveles más altos, los docentes preparan tareas rigurosas en las que aplican diversas estrategias de evaluación. En el PAI, los profesores se guían por criterios obligatorios que son públicos, precisos y se conocen con antelación, para garantizar que la evaluación sea transparente. Se utilizan los descriptores en una variedad de tareas de evaluación (desempeños de comprensión auténticos) para determinar los niveles de logro de los alumnos en relación con los criterios de evaluación establecidos. El IB describe este enfoque como “basado en criterios”, una filosofía de evaluación que no es “normativa” (en la que no se compara el desempeño de los alumnos en relación con otros y con una distribución esperada del logro), ni “criterial” (en la que los alumnos deben dominar todos los aspectos de criterios específicos en los niveles de logro más bajos antes de que se pueda considerar que han alcanzado el nivel siguiente).

4.1 Los propósitos de la evaluación en MYP son los siguientes:

- Apoyar y estimular el aprendizaje de los alumnos ofreciéndoles comentarios sobre el proceso de aprendizaje
- Ofrecer información que sirva de base al proceso de enseñanza, para favorecerlo y mejorarlo
- Ofrecer a los alumnos la oportunidad de mostrar transferencias de habilidades entre las disciplinas, por ejemplo, en el Proyecto Personal y en las tareas de evaluación de las unidades interdisciplinarias
- Fomentar entre los alumnos actitudes positivas hacia el aprendizaje
- Promover una comprensión profunda de los contenidos de las asignaturas apoyando a los alumnos en sus indagaciones dentro de contextos del mundo real
- Promover el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico y creativo
- Reflejar la mentalidad internacional del programa al permitir que la evaluación se realice en contextos culturales y lingüísticos diversos
- Favorecer la naturaleza holística del programa mediante la inclusión de principios que tengan en cuenta el desarrollo integral del alumno (IBO, 2017)

4.2 Criterios de evaluación del MYP

Los criterios de evaluación del MYP para los distintos grupos de asignaturas son 4 (A B C D) y cada uno tiene un nivel de logro de 8 puntos. Criterios A B C D que varían dependiendo de la asignatura (IBO, 2017)

<i>Grupo de Asignatura</i>	<i>Criterio A</i>	<i>Criterio B</i>	<i>Criterio C</i>	<i>Criterio D</i>
Lengua y Literatura	<i>Análisis</i>	<i>Organización</i>	<i>Producción de texto</i>	<i>Uso de la lengua</i>
Adquisición de lenguas	<i>Comprensión de textos orales y visuales</i>	<i>Comprensión de textos escritos y visuales</i>	<i>Comunicación en respuesta a textos orales, escritos o visuales</i>	<i>Uso de la lengua de forma oral o escrita</i>
Individuos y sociedades	<i>Conocimiento y comprensión</i>	<i>Investigación</i>	<i>Comunicación</i>	<i>Pensamiento crítico</i>

Ciencias	<i>Conocimiento y comprensión</i>	<i>Indagación y diseño</i>	<i>Procesamiento y evaluación</i>	<i>Reflexión sobre el impacto de la ciencia</i>
Matemáticas	<i>Conocimiento y comprensión</i>	<i>Investigación de patrones</i>	<i>Comunicación</i>	<i>Aplicación de las matemáticas en contextos de la vida real</i>
Artes	<i>Conocimiento y comprensión</i>	<i>Desarrollo de habilidades</i>	<i>Pensamiento creativo</i>	<i>Respuesta</i>
Diseño	<i>Indagación y análisis</i>	<i>Desarrollo de ideas</i>	<i>Creación de la solución</i>	<i>Evaluación</i>
Educación Física y para la salud	<i>Conocimiento y comprensión</i>	<i>Planificación del rendimiento</i>	<i>Aplicación y ejecución</i>	<i>Reflexión y mejora del rendimiento</i>
Proyecto Personal	<i>Investigación</i>	<i>Planificación</i>	<i>Acción</i>	<i>Reflexión</i>

En todas las asignaturas, cada criterio tiene ocho niveles de logro. Para obtener una nota nacional, hay una conversión directa del nivel de logro. Esta tabla de conversión está detallada en el reglamento de Evaluación institucional.

4.3 Proyecto Personal

Durante el último año del MYP, los alumnos deberán desarrollar un proyecto extenso, denominado Proyecto Personal. Este proyecto es un trabajo individual, centrado en el alumno y adecuado para su edad en el que los alumnos consolidan su aprendizaje a lo largo del programa. También se refleja su trabajo con el perfil del Perfil de la Comunidad IB, los enfoques del aprendizaje y los contextos globales. Durante el proceso, los alumnos reciban 2 notas formativas, y al final del proceso, una nota sumativa; que refleja el nivel del logro del alumno en los 4 criterios del proyecto personal.

4.4 Evaluación de los Objetivos de Aprendizaje (OA) del MINEDUC

En la programación de las diferentes asignaturas hay objetivos específicos de MYP y se incluye también los objetivos de aprendizaje exigidos por el Ministerio de Educación del país.

4.5. Comunicación a los padres en MYP:

El ciclo escolar está dividido en tres trimestres y al término de cada uno se entregará un informe de notas que refleja el nivel de logro del alumno en las 4 criterios de MYP de las diferentes asignaturas.

Durante el primer y segundo trimestre se realiza el “Parent-teacher Day”, instancia en que los padres pueden reunirse con los profesores del nivel y conversar sobre el avance de sus hijos en las asignaturas y/o en el Proyecto Personal.

Además existe la posibilidad de concertar entrevistas tanto por parte de los apoderados como de los profesores para conocer el avance y desempeño del alumno.

5. La evaluación en el Diploma Programme – DP.

El Programa del Diploma se centra principalmente en la evaluación sumativa diseñada para registrar los logros alcanzados por los alumnos al finalizar el curso. Existen en todas las asignaturas evaluaciones externas y evaluaciones internas. No obstante, los instrumentos de evaluación también se usan formativamente durante el aprendizaje y la enseñanza para que el alumno se familiarice con el tipo de prueba.

Un plan de evaluación detallado es un aspecto integral de la enseñanza, el aprendizaje y la organización del curso.

El enfoque adoptado por el IB es de evaluación por criterios, en vez de evaluación normativa. Este enfoque evalúa el trabajo de los alumnos con respecto a su rendimiento en relación con niveles de logro

Se ofrecen disposiciones especiales para los alumnos con necesidades especiales de evaluación. Estas disposiciones permiten que los alumnos con diferentes necesidades tengan acceso a la evaluación y puedan demostrar sus conocimientos y comprensión de los conceptos evaluados. (IBO 2010)

Debe hacerse una distinción entre la evaluación formal del IB y la evaluación formativa que se desempeña en el colegio, la cual está diseñada para la mejora del aprendizaje y el desarrollo de las habilidades de enseñanza y aprendizajes establecidos por el IB. La evaluación está pues, directamente relacionada con el proceso de enseñanza y aprendizaje establecido en el colegio.

5.1. Es parte integral de la planificación, la enseñanza y el aprendizaje. Existe una coherencia con el currículo enseñado. Los propósitos de aprendizaje y las estrategias integrales de evaluación formativa y sumativa se dan a conocer a la comunidad educativa a principio de cada trimestre con la entrega del “Assessment Plan”.

5.2. La evaluación aborda todos los elementos de los enfoques de enseñanza y aprendizaje del programa.

Las experiencias de evaluación permitirán obtener información sobre los conocimientos, las habilidades y la comprensión conceptual del alumno y prepararlos así para las exigencias del DP en cuanto a las evaluaciones internas y externas del programa. Para lo anterior, se deben utilizar una amplia gama de estrategias que permitan recoger información tanto sobre el proceso en el que están como del nivel de logro. Su registro se hace mediante una nota graduada del 1 al 7. Esta calificación dará a los alumnos la posibilidad de reconocer fortalezas y debilidades en relación a sus aprendizajes y dará al profesor la posibilidad de trabajar las áreas deficitarias para el máximo aprovechamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

5.3. Documentación del desempeño del alumno.

Los alumnos practican los diferentes tipos de prueba: evaluaciones internas y externas de las diferentes asignaturas. Se les hace un feedback a través del boletín de notas al final de cada trimestre. A finales de 3º Medio se realizan los IB test de prueba, a través de los cuales los alumnos tienen una documentación fiable de cuán preparados están para afrontar los IB test de mayo y saber qué deben reforzar y/o ampliar.

5.4. Perfil IB.

Se evaluará el aprendizaje y el desarrollo de los alumnos en relación con los atributos del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB y se proporcionará información acerca de esta evaluación.

5.5. Los conocimientos previos

Se evaluarán mediante pruebas diagnósticas, autoevaluaciones iniciales, uso de plantillas de autoevaluación y guías de repaso. Mediante estas herramientas se pretende saber de dónde partimos y que debemos reforzar de los conocimientos y habilidades previas necesarias.

5.6. Evaluación de los Objetivos de Aprendizaje (OA) del MINEDUC

En la programación de las diferentes asignaturas se incluye también los objetivos de aprendizaje exigidos por el Ministerio de Educación del país. La mayoría están incluidos en los objetivos de aprendizaje del DP.

5.7 Evaluación del Tronco común

El tronco común del DP se evalúa de la forma siguiente:

CAS: los alumnos, durante los dos años del DP, realizan actividades CAS las cuales quedan reflejadas en una bitácora en la cual, no solo se describe las diferentes actividades realizadas, sino cómo se realizó cada proyecto y una reflexión sobre lo que ha supuesto este proyecto. En la fecha establecida por el IB se confirma la realización de tales actividades por los alumnos. Esto queda supervisado por la coordinadora CAS. No se evalúa con nota en el colegio.

ToK: Los alumnos, a través de preguntas en los diferentes ámbitos del aprendizaje se cuestionan cómo se genera el conocimiento. Representa una asignatura más de la malla curricular del colegio y es puntuada con una nota del 1 al 7, promediando con las otras asignaturas del nivel.

Monografía: Los alumnos a través de la monografía hacen muestra de las habilidades aprendidas a lo largo del DP. No se evalúa internamente en el colegio directamente, pero si se registra una nota trimestral en la asignatura seleccionada que tiene relación con el proceso, la nota tiene un componente de autoevaluación, de estructura y de criterios IB, la monografía completa solo se evalúa externamente por el IB.

5.8. Comunicación a los padres en DP:

El ciclo escolar está dividido en tres trimestres y al término de cada uno se entregará un informe de notas que refleja el nivel de logro del alumno en las diferentes asignaturas, tanto nacionales como internacionales.

Durante el primer y segundo trimestre se realiza el “Parent-teacher Day”, instancia en que los padres pueden reunirse con los profesores del nivel y conversar sobre el avance de sus hijos.

Además existe la posibilidad de concertar entrevistas tanto por parte de los apoderados como de los profesores para conocer el avance y desempeño del alumno.

Al final de 3º Medio los alumnos realizan los IB tests de prueba, y tanto alumnos como apoderados reciben una retroalimentación del desempeño y del nivel de logro, así con un informe de dónde deben hacer hincapié para su mejora.

6. Revisión y Difusión de la Política

El equipo compuesto por Rector, Directores de Sección, Coordinadores IB y profesores se preocupará de realizar la revisión esta política anualmente, pudiendo realizar cambios y actualizaciones de ser necesario. La revisión se llevará a cabo en una reunión liderada por los coordinadores de los programas del IB y se dejará registro en actas.

La difusión se realizará a estudiantes, apoderados y profesores a inicios de cada año escolar y es responsabilidad de cada coordinador organizar actividades donde se promueva el uso y conocimiento de las políticas.

Esta política junto con el reglamento interno y todos los protocolos estarán disponibles en la página web del colegio para toda la comunidad.

Última revisión: marzo de 2023

Próxima revisión: marzo 2024